

POLÍTICA DE NO CONSUMO DE SUSTANCIAS

LUGAR DE TRABAJO SIN DROGAS

Los empleados deben presentarse a trabajar en condiciones adecuadas el trabajo. La Asociación considera que el abuso de alcohol y drogas afectan en gran medida el desempeño del trabajo, el entorno laboral y la confianza en la institución. Se tomará una acción inmediata, incluyendo el despido inmediato, en contra de los empleados que utilicen, distribuyan o posean sustancias controladas. En el espacio de trabajo de La Asociación, o en los sitios donde acudimos a trabajar o colaborar, debemos aplicar la misma regla. Se prohíbe el uso de alcohol en el trabajo o en los momentos previos a las horas de trabajo, ya que perjudican el desempeño laboral de quien lo consume. Cualquier empleado que viole esta política de alcohol y drogas será sujeto a acción disciplinaria, incluyendo el despido inmediato.